

Bienes regularizados en el país

Derechos y otros bienes intangibles no incluidos en puntos anteriores, que sean de propiedad de un sujeto residente fiscal en Argentina bajo las normas de la Ley del Impuesto a las Ganancias, o que recaigan sobre bienes incluidos en otros incisos del artículo 24.1 de la Ley N° 27.743

Acreditación de la titularidad y valuación

Deberá presentar certificado de inscripción en el registro de propiedad industrial o en el registro de propiedad intelectual, según corresponda, y/o contrato de adquisición y/o acta notarial.

Documentación

- Certificado de inscripción o registro.
- Contrato o documento de adquisición.
- Acta notarial.
- Otra documentación.